



Año 5, Número 1, 16 de enero de 2012

Acuerdo con la UE entra en su recta final

Honduras tiene durante el primer semestre de 2012 la Presidencia del SICA. La Secretaría de Industria y Comercio de Honduras informa que la parte comercial del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea entrará en vigencia a mediados del año.

La entrada en vigencia del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea podría ser una realidad para mediados de este año, informa Melvin Redondo, viceministro de Comercio Exterior de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC). "Estamos bajo consideración del Parlamento Europeo y del Consejo de los Miembros y esperamos que esto pueda pasar para firmarlo no más tarde de mayo. Una vez que se firme el acuerdo se procede a los congresos en Centroamérica para poner en vigencia la parte comercial del acuerdo", precisó el funcionario.

Redondo explicó que para la parte política del acuerdo se requiere la aprobación de los 27 Estados que conforman la Unión Europea antes de que tenga vigencia y, "por consecuencia, la parte comercial tendrá una vigencia provisional para que los países podamos comenzar a utilizar los beneficios del acuerdo", es decir, que la parte comercial del acuerdo será la primera en ser puesta en vigor antes de la parte política y la de cooperación.

El acuerdo de asociación fue firmado en mayo del año pasado y una vez que entre en vigor le permitirá a Centroamérica incrementar sus exportaciones anuales al bloque de los 27 países de la Unión Europea por un valor estimado en 2,600 millones de euros.

Eurodiputado pide acelerar firma de los acuerdos

El eurodiputado del Partido Popular español Pablo Zalba ha pedido el 9 de enero de 2012 a la Comisión Europea que acelere la firma de los tratados de libre comercio con Perú y Colombia y el Acuerdo de Asociación con Centroamérica.

"El período de tiempo entre las conclusiones de las negociaciones y el momento de la propuesta de la Comisión Europea para autorizar la firma ha sido demasiado largo, tanto para el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica como para el Tratado Comercial con Perú y Colombia, incitando a la preocupación a nuestro sector empresarial", apunta Zalba.

Para el eurodiputado popular navarro, en los asuntos económicos mundiales es importante ganar acceso a los mercados y reducciones arancelarias "lo antes posible".

"Este retraso crea una situación de clara desventaja para la Unión Europea y los Estados miembros, en comparación con nuestros competidores económicos, y en particular Estados Unidos".

El objetivo del pedido de Zalba es evitar desventajas para las empresas europeas frente a sus competidoras estadounidenses.

El reto para Panamá es integrarse a tiempo a Centroamérica

La integración con Centroamérica, condición para poder aplicar el acuerdo comercial con la Unión Europea, así como los trámites pertinentes para el acuerdo con Estados Unidos y nuevas negociaciones serán los retos comerciales este año, dice Diana Salazar, viceministra de Negociaciones Comerciales Internacionales de Panamá.

Al firmar el acuerdo de Asociación con la Unión Europea en 2010, se estimaba que Panamá habría negociado su integración económica a Centroamérica a más tardar en diciembre de 2011. Esta planificación propuesta por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), no se pudo materializar por atrasos en la misma negociación por parte de la región. También se estimaba que el acuerdo regiría en el primer trimestre de 2012, algo que tampoco se ajustaría a la realidad porque falta que se cumplan procesos legales en el bloque europeo.

Sin embargo, Panamá tiene una gran tarea y podría correr el riesgo de no gozar del acuerdo a la par de la región al no estar integrada, lo que fue siempre una condición de la Unión Europea. Salazar reconoce que no es fácil, porque la región quiere que Panamá asuma la mayor cantidad de compromisos y dependerá de la flexibilidad de los centroamericanos. "Siento que el ambiente de la región es positivo porque los países están en pro de que Panamá se integre", manifestó Salazar. Panamá asumirá un tratado general de integración económica, pero tendrá más exclusiones al libre comercio respecto a Centroamérica. Dentro de la Unión Aduanera de la región, solamente no comparten libre comercio en azúcar y café, pero Panamá mediante sus acuerdos bilaterales tiene una serie de productos sensitivos en exclusividad, por lo que no será fácil igualarse. Este punto se analiza entre las autoridades. También se negocia el arancel externo común, que es el que aplica Centroamérica a terceros países, el cual Panamá deberá acoger.

Panamá es la puerta de entrada de los productos europeos a la región y es un socio importante. "Tanto los países de la región como Europa tienen interés en que Panamá logre la integración, y nuestro mensaje ha sido para ambos lados que tenemos el compromiso, pero la integración no puede afectar el crecimiento del país", manifestó la funcionaria.

Es importante que el país negocie instrumentos que faciliten el comercio, coinciden exportadores y productores. Sin embargo, el sector agrícola no se siente preparado para exportar y carece de políticas públicas agropecuarias eficientes, una advertencia que no solo vino del sector, sino de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Centroamérica ratificó decisión de fortalecer su integración

Los países de América Central ratificaron el 16 de diciembre de 2011 su firme compromiso de continuar el proceso de integración de la región para enfrentar de manera conjunta los grandes desafíos de la realidad internacional.

Esa voluntad fue confirmada en la Declaración Conjunta suscrita por los presidentes y otros representantes de las naciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en su vigésima octava reunión ordinaria celebrada en San Salvador.

En la cita participaron el mandatario anfitrión, Mauricio Funes, y los de Guatemala, Álvaro Colom, y el electo de ese país, Otto Pérez; de Honduras, Porfirio Lobo; y Nicaragua, Daniel Ortega. Asistieron además el vicepresidente de Costa Rica, Alfio Piva; y enviados especiales de las restantes naciones miembros, Belice, Panamá y República Dominicana, Estado asociado.

La Declaración, de 25 puntos, resaltó que el mecanismo ha desarrollado una agenda prioritaria regional, con acciones coherentes, mediante acuerdos alcanzados en las Cumbres del 20 de julio de 2010 y del 22 de julio de 2011. Los participantes subrayaron los avances y la continuidad de los cinco pilares de la integración acordados en la primera de esas citas: Seguridad Democrática,

Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Cambio Climático, Integración Social, Integración Económica y Fortalecimiento Institucional.

Advirtieron que la región enfrenta grandes amenazas, en particular el crimen organizado transnacional, las crisis financieras internacionales y la inseguridad alimentaria, lo que requiere esfuerzos permanentes para asegurar la superación de estas situaciones.

Recordaron la vulnerabilidad de América Central a los efectos del cambio climático, lo que obliga a los países del SICA a adoptar medidas extraordinarias que involucran fuertes inversiones de carácter financiero y de recursos materiales y humanos. En ese sentido retiraron su llamado a la comunidad internacional a acompañar los esfuerzos centroamericanos para la recuperación de los graves daños y pérdidas provocados por la depresión tropical 12E en octubre pasado.

Durante la reunión se procedió a la ceremonia de traspaso de la Presidencia Pro Témproe del SICA a Honduras, período durante el cual se enfatizará en el pilar de la integración social y la lucha contra la pobreza.

La "Declaración Conjunta y Plan de Acción" de la XXXVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), 16 de diciembre de 2011, ver el documento en pdf: [documento](#)

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com